

DIARIO DE SESIONES

Serie A- Núm. 112 (fascículo 1)

5 de octubre de 2026

Página 9011

SESIÓN PLENARIA

2. **Debate y votación de la moción N.º 185, subsiguiente a la Interpelación N.º 11L/4100-0386, relativa a motivos y criterios que guían la política en materia de garantía de suministro energético, capacidad de evacuación y transporte eléctrico, y medidas ante el impacto del alto coste de la energía en el tejido productivo e industrial, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4200-0185]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto número 2 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Debate y votación de la moción 185, subsiguiente a la interpelación número 386, relativa a motivos y criterios que guían la política en materia de garantía del suministro energético, capacidad de evacuación y transporte eléctrico y medidas ante el impacto del alto coste de energía en el tejido productivo industrial, Presentada por el Grupo Parlamentario VOX

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias señora presidenta. Buenos días señorías.

Día importante y feliz yo creo que para todos los españoles. Comienzo este pleno defendiendo la moción que mi grupo VOX ha presentado con motivo de nuestra interpelación de la semana pasada, relativa a motivos y criterios que guían las políticas en materia de garantía de suministro energético, capacidad de evacuación y transporte eléctrico, y medidas ante el impacto del alto coste de la energía en el tejado, en el tejido productivo industrial. El Partido Popular ha presentado una enmienda que lamento decirles, Sr. Liz, que no la vamos a aceptar. Y les adelanto que es una moción que, entre otras cosas, busca ser un revulsivo en la actitud de la Consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio, y lo digo porque, a tenor de las declaraciones y actitudes de su consejero, parece que se está manteniendo un discurso de resignación ante los abusos que hemos tenido del ya sanchismo, cuando lo que tengo claro es que es necesario una actitud más combativa y proactiva. Los lamentos de pasillo, las palmaditas de consolidación en la espalda ya no, vamos, a los nuestros empresarios, ya se han terminado. Y se lo digo porque en el debate de la semana pasada dejó al descubierto dos formas irreconciliables de entender la defensa de los intereses de Cantabria. Por un lado, el modelo, como digo del consejero, del Sr. Arasti, un modelo complaciente, sumiso y resignado, que ha transformado la Consejería de Industria, en una gestoría de quejas que fía todo el porvenir de nuestra tierra, fíjense ustedes a quien, a la piedad de los ministerios ya del del Pedro Sánchez de ese antiguo, ya de momento, porque creo y va a ser antiguo ya para siempre.

Por otro lado, tenemos la posición firme y rigurosa de VOX, un proyecto que no se resigna, que no agacha la cabeza ante el intervencionismo ideológico del Gobierno central y que exige articular mandatos ejecutivos, técnicos y jurídicos de obligado cumplimiento para defender el empleo, los salarios y la soberanía industrial de nuestra región.

Vuelvo a recordarles, una de las frases ya preferidas de la presidenta Buruaga en esta Cámara, eso de que el dato mata al relato. Pues bien, señorías del Partido Popular, aplíquense hoy su propia medicina parlamentaria. Esta moción que hoy presento y debatimos no contiene generalidades ni promesas vacías, sino seis acciones concretas para frenar el apagón industrial que amenaza Cantabria. Es por ello que yo le solicitaría que voten a favor, lógicamente, si de verdad quieren dar la batalla por la industria nuestra tierra, sin complejos.

El primer punto de nuestra moción aborda la marginación presupuestaria que sufre nuestra comunidad en la propuesta de planificación de la red de transporte de electricidad 2025- 2030 del Estado. Y vayamos a los datos oficiales, de los más de 4.600 millones de euros previstos para el conjunto del sistema peninsular, el ministerio y Red Eléctrica, apenas asignan a Cantabria 54,5 millones de euros, un ínfimo 1,17 por ciento del total nacional. Y las consecuencias de ese recorte la sufren tres infraestructuras neurálgicas: la subestación de Penagos, que ya dudo, y a la verdad que se haya hablado más de la subestación en esta legislatura y en otras legislaturas, nuestras legislaturas, y como sabemos que es indispensable para evacuar y alimentar el Campus Tecnológico Altamira; la subestación de Piélagos, donde nos imponen 50 ridículos megavatios cuando el polígono de La Pasiega requiere 300 megavatios; la subestación Cantabria Central postergada por el ministerio, como mínimo hasta finales de la década, paralizando la electrificación y modernización de la industria de la histórica cuenca del Besaya. Y por eso el punto 1 que les acabo de decir ya no pide más cartas de cortesía, ni misivas retóricas, ni reuniones en busca de una foto.

Punto 2. El punto 2, señorías, creo que pone el dedo en la llaga de la arbitrariedad política, algo institucionalizado ya en las políticas antiguas ya del Gobierno sanchista, es decir, de antiguas ya. En el borrador del real decreto de centro de datos el Gobierno de la nación pretende reservar la asignación de la potencia eléctrica a la decisión discrecional y opaca de tres ministerios, Economía, Transformación Digital y Transición Ecológica. El mandato de este punto 2 es categórico, exigir la supresión de esa discrecionalidad de los tres ministerios, fijar criterios técnicos, transparentes y no discriminatorios y blindar la preceptiva audiencia técnica de los proyectos estratégicos de Cantabria. No toleraremos tratos de favor territoriales, exigimos salvaguardar la unidad de mercado, la igualdad de oportunidades para nuestra industria.



Y pasamos al tercer punto de nuestra moción, un punto que en sí que exige contundencia, rotundidad, carencia de complejos, y por eso nos ha sorprendido que el Partido Popular no lo haya querido suprimir, incluyéndola en su enmienda de supresión. El tercer punto exige pasar de esas quejas retóricas a la preparación jurídica efectiva el periodo de información pública, el real decreto de centros de datos concluyó ya el 10 de septiembre del 26 y el Consejo de Ministros ya, bueno prevé, ahora ya esperemos que no, aprobar la norma definitiva a lo largo de este mes de octubre. Este punto 3 mandata la Dirección General de Servicio Jurídico del Gobierno de Cantabria para que estudie la viabilidad de la interposición de ese recurso contencioso administrativo contra ese futuro real decreto si conserva su redacción lesiva, especialmente en lo relativo al Proyecto Altamira.

Exigimos identificar, de forma individualizada, las subestaciones transformadoras de distribución saturadas, las líneas al límite de su capacidad y las demandas insatisfechas en las comarcas de Besaya, Campoo, Asón y el arco de la Bahía de Santander. Basta ya de navegar a ciegas, en 90 días decíamos queremos una radiografía técnica exacta sobre la mesa de esta Cámara para saber dónde se atasca la potencia y desbloquear el crecimiento de nuestras industrias.

En el punto 5, la verdad es que no nos cansaremos de traer este apartado dentro de la propuesta de resolución; de hecho, es la quinta vez que lo hacemos en esta legislatura para disgusto, ya lo sé, del Partido Socialista y del Partido Regionalista, porque miren, señorías, este punto de nuestra moción sitúa en el centro del debate la soberanía energética y la supervivencia de nuestra industria pesada. La realidad es tozuda, tal es así que el pasado mes de agosto del 26 el Gobierno sanchista ya se vio, se vio forzado a prorrogar la actividad de la Central Nuclear de Almaraz hasta junio del 2030, aplazando esas fechas de cierre ante el temor fundado a tensiones de suministro y a precios disparados del gas. ¿Y se acuerdan del apagón, señores del Partido Socialista? Pues bueno, eso es lo que nos puede volver a pasar.

Finalmente, el punto 6, un apartado del que hacemos bandera y mira al futuro tecnológico industrial, las principales potencias del mundo occidental, están apostando decididamente por esos pequeños reactores modulares incluido el conjunto de la Unión Europea. Una tecnología que sabemos compacta, versátil, segura y modular, diseñada para emplazarse en las proximidades de grandes centros de consumo eléctrico.

Cantabria y España no pueden quedarse rezagados por culpa de prejuicios ideológicos, más aún cuando nuestra región, sí señorías, nuestra región, ya lo hemos dicho otras veces, tiene una ventaja competitiva decisiva. Albergamos el único cluster nuclear regional de España, se lo he dicho varias veces. En conclusión, señorías, esta moción es un bloque indivisible de responsabilidad. Es por ello que, como le anuncié al partido al principio de mi intervención, no vamos a aceptar esa enmienda del Partido Popular y aunque le pese, le representa el futuro a corto, medio plazo para Cantabria.

Votar a favor de esta iniciativa, significa exigir compromisos firmes por escrito para Penagos, Piélagos y Cantabria central; significa frenar la arbitrariedad ministerial y defender la unidad de mercado; significa poner a los servicios jurídicos a estudiar el recurso judicial para salvar a esta medida; significa tener en 3 meses un mapa técnico de cuellos de botella para desatascar nuestros polígonos; significa apostar sin complejos por la energía nuclear y los reactores modulares para garantizar energía asequible y empleo estable.

Votar en contra o ponerse de perfil significa aplaudir la marginación inversora del Estado con Cantabria, resignarse ante los decretos intervencionistas de Sánchez y convalidar el apagón definitivo de nuestro sector industrial.

Por lo tanto, les pido, por favor que apoyen esta moción, como siempre, por los cántabros por Cantabria y por España.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, que ha presentado una enmienda, tiene la palabra el Sr. Liz.

EL SR. LIZ CACHO: Gracias presidenta, señorías.

Mire Sra. Pérez Salazar, estamos de acuerdo en la mayor parte de su propuesta, de seis puntos estamos conformes con cuatro, pero ustedes siempre se las arreglan, siempre se las apañan ara entreverar sus propuestas, sus mociones para trufarlas de puntos, absolutamente inasumibles para nosotros.

Si ustedes, si VOX realmente quisiera que esta moción que ustedes traen hoy aquí saliera con el respaldo mayoritario de la Cámara, saliera con el apoyo del partido mayoritario, con el partido que sustenta al Gobierno, con el apoyo del Partido Popular, ustedes aceptarían nuestra enmienda de supresión de tan solo dos puntos, de los seis que presentan, pero no lo hacen, ya lo ha dicho aquí de claro. Y eso ¿a qué conclusión nos lleva? Pues que ustedes realmente no quieren que esta moción salga adelante. Ustedes prefieren que el Partido Popular no solo no vote a favor, sino que voten en contra; ustedes, prefieren quedarse solos, envolverse en la bandera de eso que llaman soberanía energética; ustedes quieren tener en todo momento la ocasión de reprocharle al Partido Popular no sé qué. Ustedes no quieren sacar esto adelante.

DIARIO DE SESIONES

Serie A- Núm. 112 (fascículo 1)

5 de octubre de 2026

Página 9013

Ustedes quieren, como digo, quedarse solos y erigirse en adalides no sé muy bien de qué. Miren, les voy a poner un ejemplo, centrándonos en el punto sexto, donde piden desplegar a lo largo de toda Cantabria pequeños reactores nucleares, pues no podemos votar a favor, no podemos votar a favor porque su propuesta es muy generalista, es muy, muy poco concreta, no dicen ustedes dónde. Sean valientes, digan dónde quieren poner reactores nucleares ¿es que acaso VOX? ¿es que acaso la Sra. Pérez Salazar quiere poner un pequeño reactor nuclear, donde rechazaron antes la planta de biogás de Hazas de Cesto? ¿quieren poner en Hazas de Cesto, díganlo, un pequeño reactor nuclear? Díganlo, sean valientes, no pretendan que nosotros votemos o valoremos algo para lo que no tenemos elementos de juicio. Si dicen ustedes yo quiero poner una central nuclear aquí allí o en Hazas de Cesto, pues nosotros votaremos una cosa u otra. Ya le digo que nosotros no estamos a favor de una de un pequeño reactor nuclear en Hazas de Cesto, pero ustedes son los que tienen que decirlo.

Por tanto, presenten una propuesta concreta, no estos brindis al sol. Mire, es evidente que el apagón de 2025 demostró la vulnerabilidad del sistema eléctrico español y es evidente que la energía nuclear da firmeza y da estabilidad al sistema eléctrico. Nosotros no nos apartamos de reconocer eso, pero también es cierto que traer aquí estos debates tan poco concretos, señorías, es un brindis al sol que solo conduce a la frustración y a la melancolía, esa es la realidad nosotros que vamos a decir si esto es una competencia exclusiva del Gobierno central.

La posición del Partido Popular es clara, es clara, no nos ocultamos, no nos guía ni nos ciega la ideología, ni tenemos prejuicios, no tenemos ningún reparo ideológico en relación con los reactores modulares pequeños, no lo tenemos. Nuestro rechazo a su propuesta obedece, como he dicho, a la falta de concreción, a la falta de claridad, y le voy a decir más, ustedes quieren reclamar reivindicar a un Gobierno que es que desde hoy está en funciones, es que tampoco tiene sentido esta cuestión que ustedes plantean.

Retó usted, el otro día en la interpelación al consejero Arasti a que demostrara con hechos, hechos, presupuestos, tribunales que demostrara que el Gobierno de Cantabria no es un mero espectador y que está dispuesto a dar la batalla frente a lo que denominó el apagón industrial. Y el consejero Arasti le dio una serie de datos clarísimos, palmarios de la labor, del trabajo, del esfuerzo, de la reivindicación que el Gobierno de Cantabria está haciendo frente al Gobierno de España, que es quien tiene las competencias.

El Sr. Arasti, le relató sus negociaciones, todo, absolutamente todo, no necesitamos ningún revulsivo que este Gobierno ya hace lo que tiene que hacer, y ya cumple con Cantabria, y le dijo Arasti muy bien dicho aquí hay que actuar y reivindicar, no con valentía, sino más bien con inteligencia, con inteligencia; y hay que ser inteligentes y hay que ser honrados y ustedes tendrían que ser honrados a la hora de reconocer lo que este Gobierno ha hecho, no pinten ese panorama desolador.

Me quedo sin tiempo, pero me va a dar tiempo a relatar aquí muy brevemente las cuestiones que ha conseguido el Gobierno del Partido Popular frente al de Madrid. Una nueva subestación eléctrica para los proyectos industriales que se quieren llevar a cabo en la cuenca del Besaya, 220.000 voltios señoría; la ampliación de la subestación eléctrica de Cicero, de nuestra zona de la oriental; estas dos actuaciones suponen 900 megavatios adicionales de potencia eléctrica, eso lo ha conseguido el Gobierno de Cantabria.

Como también la repotenciación de las líneas de Velilla, Aguayo y otras que se citaron aquí para mejorarlas el suministro en el área de Torrelavega y en el arco de la Bahía de Santander. Y le digo más, la central eléctrica de bombeo de Aguayo, que va a incrementar la potencia en 1.000 megavatios, la van a convertir en la segunda central de bombeo más grande de España y una de las más grandes de Europa.

Y esto señoría, y termino presidenta, son realidades, son esfuerzo, es trabajo sin demagogia, con rigor, sin populismo. No necesitamos, como he dicho antes de ningún revulsivo, porque este Gobierno, repito, actúa y este Gobierno, señoría, cumple.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la Sra. Álvarez.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Señora presidenta, señorías, buenos días.

Bien, adelanto ya que el voto del Grupo Parlamentario Socialista será en contra de esta iniciativa de VOX, y miren, señorías, lo hacemos por pura coherencia con lo que defendimos, con lo que debatimos y aprobamos en numerosas ocasiones, pero exactamente justo hace una semana.

Seguimos manteniendo el acuerdo para priorizar a las familias, a los jóvenes y a la industria real de nuestra comunidad autónoma. El lunes pasado aprobamos una moción regionalista para exigir la potencia eléctrica que Cantabria necesita y los socialistas votamos a favor porque compartimos lo fundamental, nuestra tierra y nuestra industria necesitan

energía, pero también nuestros jóvenes necesitan vivienda, y las familias y los trabajadores y trabajadoras. Dijimos que la prioridad absoluta eran unos proyectos tractores reales, el desarrollo de La Pasiega, el Besaya, Reinosa, Campoo o Vargas, y también dijimos que dábamos cabida evidentemente a proyectos como el centro de datos Altamira, siempre y cuando cumplieran estrictamente con la legalidad ambiental, territorial y urbanística.

Por lo tanto, señorías de VOX, ustedes también votaron a favor ¿dónde han dejado ahora mismo a las familias cántabras, a los jóvenes, a las trabajadoras y a los trabajadores, dónde? Apenas hace 7 días ustedes nos traen otro texto que solamente busca realmente la confrontación.

Y el Partido Popular en lugar de plantar se presenta una enmienda que es meramente cosmética, para intentar blanquearlo, pretenden suprimir los puntos 4 y 6 porque para hasta el para el Partido Popular le hemos escuchado al Sr. Liz, que ahora entrará a lo que ha dicho, porque hay algunas cuestiones curiosas la verdad, que era un disparate inasumible, aceptar o pedir mapas técnicos redundantes, sembrar en polígono en polígonos industriales de Cantabria mini centrales nucleares relajando la seguridad.

Pero al PP al Partido Popular no le han temblado las piernas para comprarle a ustedes no el punto 5, la apología del lobby nuclear, el prorrogar las centrales nucleares hasta el 2035, ustedes no lo quieren en Cantabria, pero no importa dónde estén, balones fuera para otros.

Miren, señorías del Partido Popular, su enmienda no oculta la complicidad con el fondo ideológico de VOX y sobre todo una complicidad en la absoluta falta de transparencia con la que están gestionando proyectos estratégicos en esta región. ¿Con qué cara exigen ustedes transparencia fuera de este, en este Parlamento a otros, cuando aquí en esta Cámara realmente nos están diciendo nada de nada de nada? En mayo aprobamos una moción que les obligaba a presentar en sede parlamentaria el PSIR del centro de datos Altamira, lo incumplieron; la pasada semana se votó aquí con mayoría de esta cámara para que lo presentaron una, una moción regionalista, esperemos que esta vez lo cumplan esta sala. Esa moción, Sra. Pérez Salazar, salió adelante con los votos de toda la oposición y esto se lo digo a usted, Sr. Liz, le dice ahora la señora Pérez, Pérez Salazar que como el Gobierno de España está en funciones ya no hay que instar, pues entonces podríamos quitar medio Pleno de hoy. Yo no digo más.

Bien, señorías, garantizar la energía no significa eliminar garantías y respecto al fondo de la moción los socialistas no vamos a pasar por el oro, el aro, mejor dicho, y el oro, el aro y el oro del lobby nuclear. Los socialistas no pasamos por ello. Ustedes insisten en resucitar modelos obsoletos y el modelo de transición justa de España funciona. Hoy nuestro país tiene una de las electricidades más bajas de toda Europa, gracias a las energías renovables, y eso es lo quiere hacer realmente competitiva, y eso es lo que hace competitiva a la industria y no sus fantasías atómicas.

Miren, y les daré un dato que ya lo mencioné la semana pasada, pero se lo voy a volver a decir para que bajen de las nubes de la propaganda, España es el cuarto país del mundo que más proyectos de inversión extranjera recibe en este primer semestre de 2026. El cuarto país del mundo, España y la inversión extranjera directa productiva se ha disparado en más de un 31 por ciento, en la primera mitad. Todos los inversores están buscando estabilidad y sobre todo en energía limpia, que no se le olvide, Sr. Liz, limpia, segura y más barata, y eso es lo que atrae la riqueza de los proyectos Greenfield. Las inversiones para levantar fábricas han crecido en España un 52 por ciento porque las multinacionales vienen buscando un modelo verde que ustedes desprecian, no están buscando centrales nucleares obsoletas y desregulaciones temerarias.

Miren, dejen de ahuyentar al capital como están haciendo en Cantabria, se lo dije la semana pasada, este es el primer semestre, los datos del primer semestre de inversiones extranjeras y Cantabria es la penúltima que recibe de cada 100 euros en Cantabria, de inversión extranjera a Cantabria no ha llegado ni un céntimo, ha sido el 0,01 por ciento de inversiones extranjeras, lo que ha llegado a Cantabria, al Gobierno de España a España entera, a, se ha incrementado más de un 31 por ciento.

Y termino, señorías. El Grupo Socialista lo tiene claro, queremos una Cantabria con industria, empleo y capacidad eléctrica, pero la queremos con planificación, con luz y taquígrafos e información. Votaremos rotundamente no.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra el Sr. López Estrada.

EL SR. LÓPEZ ESTRADA: Buenos días, señora presidenta, señores y señoras diputadas.

El Grupo Regionalista se abstendrá en esta propuesta del Grupo Parlamentario VOX. Estamos de acuerdo en el objetivo final y objetivo final es tener una industria competitiva, un tejido empresarial fuerte y poder hacer frente a los grandes desafíos que vive la industria cántabra y española y que, sin duda alguna, serán un punto de inflexión durante los próximos

DIARIO DE SESIONES

Serie A- Núm. 112 (fascículo 1)

5 de octubre de 2026

Página 9015

años. Pero en ningún caso podemos permitir que eso o nuestras decisiones puedan afectar de manera negativa a los cántabros, a las cántabras, a nuestro territorio y a su seguridad.

Para una industria disponer de electricidad suficiente a un precio competitivo y con garantías de suministro puede decidir si invierte, si mantiene el empleo o se acaba marchándose. Ahora mismo tenemos un ejemplo claro, el motor de Europa, el motor de la economía de Europa está haciendo aguas, y lo está haciendo por una falta de acierto en las previsiones de materia energética del país durante los últimos años.

Por eso Cantabria tiene que hablar de la ley eléctrica con proyectos concretos, con la ampliación de la subestación de Penagos vinculada a muchos de los proyectos que tiene que tiene, que tiene en cartera nuestra comunidad autónoma, o así se nos plantea. La repotenciación de Piélagos para La Pasa o el adelanto de Cantabria central, que son actuaciones que pueden resultar decisivas para nuestra comunidad autónoma y hay que defenderlas ante el Gobierno de España con firmeza, negociación y compromisos verificables.

La planificación debe aplicar criterios técnicos, transparentes y conocidos; las empresas tienen derecho a saber por qué se asigna la capacidad y Cantabria tienen derecho a que sus proyectos se valoren con las mismas reglas que los de cualquier otro territorio, tal vez con mayor peso político, en nuestro, en nuestro gobierno, en España. También debemos estar preparados para defender jurídicamente nuestros intereses si la planificación deja fuera infraestructuras esenciales.

Pero no basta con mirar las grandes líneas de transporte en las áreas industriales, puede haber subestaciones sin capacidad, líneas saturadas o demandas que no se atienden. Por eso es imprescindible de valorar, elaborar un mapa con los cuellos de botella en media tensión en el Besaya, Campoo, el Asón o el arco de la bahía en Santander.

Estamos de acuerdo con las propuestas del Partido Popular de, estamos con esa enmienda, sobre todo con el punto 6, pero no estábamos de acuerdo con la eliminación del punto 4, entendemos que el Gobierno de Cantabria ha de saber, o debería saberlo ya, en la situación en la que estamos, las necesidades que tienen los proyectos futuros y cómo hacer en los nuevos planes que se están ahora mismo redactando y a punto de aprobar, para que todos los proyectos industriales de Cantabria tengan la energía necesaria para ser viables.

Lo que sí queremos es evitar una conclusión precipitada sobre la necesidad de la energía nuclear. No creemos que sea una solución a la situación actual, porque nos están hablando de los SRM, no están ninguno de ellos testados, ninguno ha sido implantado, la energía nuclear tradicional lleva un proceso de implantación de más de 10 años y no nos podemos, por un lado, permitir esa espera de esos 10 años y, por otro lado, asumir los riesgos que tiene la energía nuclear. Así lo hemos comunicado en multitud de ocasiones, y así lo vamos a seguir defendiendo.

Pero sí hay proyectos energéticos nuevos, viables y con un impacto territorial mínimo, como por ejemplo los proyectos que se están realizando ahora de geotermia profunda en el Reino Unido, en Cornualles, que además vienen vinculados con otro tipo de energía, con otro tipo de proyectos de captación de litio. Todos hemos hablado del litio durante esta legislatura, y sabemos la viabilidad técnica que tiene.

Por ello lo que sí exigimos es que se estudie, que se valore, que los técnicos en estos sí se tienen que poner a trabajar y decirnos a los políticos cuál es el camino más razonable y más racional que tenemos que utilizar para afrontar este desafío del cual todos somos conscientes.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para fijar definitivamente su posición, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, la señora Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, señora presidenta.

Señorías, Sr. Liz, estoy de acuerdo con lo ha dicho la señora Álvarez, tendremos que cerrar. entonces el Parlamento ya, si nada ahora tiene sentido pues cerremos el Parlamento ya ¿de acuerdo?

Y no se preocupe usted cuando gobernemos, cuando VOX, gobierne con los estudios adecuados y pertinentes, entonces, se estudiará, efectivamente dónde colocar los reactores, los mini reactores, cuando, se gobierne, vosotros y el Partido Popular cuando se gobierne. ¿Vale? Así es.

Bueno, vamos a ver, su, su posición ante nuestra moción, intentando rebajarla ya con su enmienda, nos pone de manifiesto otra vez la tibieza, las contradicciones y los entes eternos complejos ya que le he dicho anteriormente. Ustedes llaman esta alternativa moderada, bueno y moderadas muchas de nuestras iniciativas. Bueno, pues, pues a ver si ustedes ya nos ayudan a ofrecer ya soluciones valientes y contundentes, que es lo que estamos haciendo nosotros. Así que voten a favor.

Son ustedes favorables a la energía nuclear, pero yo diría que con la boca pequeña. Que sepan ustedes que van en contra de la política nuclear de la Unión Europea y países como Francia, Reino Unido y Polonia, se están posicionando por esa tecnología. Cantabria ha cerrado la puerta de los SMR, es quedarse en el discurso y renunciar a los instrumentos reales para hacerlo posible.

Sra. Álvarez, me toca con usted ahora. Yo ahora le recordaría otra vez que se lo he dicho antes, ¿se acuerdan ustedes del apagón? Hombre, no le voy a pedir coherencia ustedes con la economía real, porque el único dogma que tienen ustedes es el fanatismo ideológico, y entonces bueno, nos vamos a quedar prácticamente ahí. El modelo de transición, su modelo de transición ecológica consiste en destruir empleos en el Besaya y en Campoo, encarecer la factura eléctrica de las familias e imponer una dependencia energética exterior inadmisible. Entonces ya no les voy a decir más.

Y Sr. López Estrada, creo que les traemos una propuesta técnica impecable, impecable. El déficit de la red de transporte estatal no pueden ser una coartada habitual de brazos caídos. Ustedes no dejan de asfaltar carreteras ni, con la excusa, las carreteras autonómicas, con la excusa de que el ministerio retrasa las autovías, pues con la energía ocurre exactamente lo mismo. No podemos tener nuestros polígonos industriales desconectados por pura desidia de gestión interior. Eso es lo que le exigimos la Dirección General de Industrias, usted muy bien lo ha dicho, que el punto 4 lo entendía, estaba de acuerdo en ese punto y no entendía porque el Partido Popular lo quitaba.

Bueno, exigimos realmente identificar de forma individualizada las subestaciones transformadoras, de distribución saturadas, las líneas al límite de su capacidad y las demandas insatisfechas en las comarcas de Besaya -la suya-, Campoo, Asón y el arco de la Bahía de Santander —.

Ya el Sr. Hernando ya nos explicó en otra de nuestras iniciativas, que se habían quedado en el año 77, aquello que por aquel momento debatían acumuladamente sobre reactores nucleares. Sr. Hernando, nos dijo usted. Bueno, en fin, su voto en contra confirma que han abandonado toda defensa de la soberanía energética de Cantabria para convertirse realmente en comparsas de la agenda verde que asfixia a nuestra economía.

Gracias.

Le pido otra vez, les pedimos que voten a favor de esta iniciativa.

Gracias, señora presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Finalizado el debate

Vamos a proceder a la votación de la moción número 185, sin la enmienda del Grupo Parlamentario Popular.

¿Votos a favor de la misma?

EL SR. BLANCO TORCAL: Tres votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Ocho votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Y veintiuna abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se rechaza la moción 185 por tres votos a favor, ocho en contra y veintiuna abstenciones.